



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del Concurso por Invitación Restringida Número IMIFE-100-l2023, relativo a: Terminación de módulo sanitario e impermeabilización de edificios y obra exterior, en el Centro de Bachillerato Tecnológico No. 2 "José Ma. Velasco, Temascalcingo", ubicado en Temascalcingo de José María Velasco, Municipio de Temascalcingo, México.

Código de obra: 122307-02

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 14:00 horas del día 26 de mayo de 2023, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto, teniendo como base el dictamen de fallo y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como haber presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa "PETRA STUDIO, S.A. DE C.V.", con un importe total con (IVA) de \$2,515,543.01 (Dos Millones Quinientos Quince Mil Quinientos Cuarenta y Tres Pesos 01/100 M.N.).

La adjudicación obliga al contratista: PETRA STUDIO, S.A. DE C.V. y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día 29 de mayo de 2023 en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

Y a presentar ante el Instituto, las Fianzas por concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del contrato y Fianza por Defectos y Vicios Ocultos, de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXICA ENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA COORDINACION DE OBRA

SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

El anticipo será entregado en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día 5 de junio de 2023, con un plazo de ejecución de 40 días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA-EQUCATIVA (IMIFE)

LIC DANIEL MAYA CRUZ SUBDIRECTOR DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA

P.L.C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO DEL
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y
CONTRATOS

ARQ. VIDAL CID DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA COORDINACION DE OBRA SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PARTICIPANTES

JEDE GRUPO CONSTRUCTOR, S.A.DE C.V. ING. JUAN DE LA TORRE BECERRA

PETRA STUDIO, S.A. DE C.V. LIC. ERICK EMMANUEL TORRES DELGADO

PIEDRA PRECIOSA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.
C. JULVER VELAZQUEZ TORRES

, Beatrz Forting Epinosa

SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA COORDINACION DE OBRA SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS